

CRITERIOS DE CALIFICACI3N DEPARTAMENTO LAT3N Y GRIEGO

A. 4ESO

1. CRITERIOS DE CALIFICACI3N DE CADA EVALUACI3N Y DE LA EVALUACI3N FINAL

La nota de la evaluaci3n de 0 a 10 saldr3 de la suma de los siguientes apartados:

- 1) Los aspectos de actitud y de trabajo valdr3n el **30%** de la nota, es decir, 3 puntos de los 10. Este apartado engloba los aspectos siguientes:
 - Trabajo en clase y en casa.
 - Actualizaci3n, trabajo y presentaci3n del cuaderno / libro de *Exercitia*.
 - Participaci3n en clase.
 - Realizaci3n de trabajos personales sobre lecturas obligatorias o sobre aspectos de civilizaci3n, arte, cultura, etc. que eventualmente tendr3 que realizar el alumno cada trimestre y que deber3 presentar por escrito o exponer oralmente en clase.
 - Actitud.
 - Asistencia a clase.

Estos aspectos se recoger3n con la observaci3n diaria en la hoja de notas del profesor y al final de cada trimestre se har3 una valoraci3n de las mismas, dando como resultado una nota de 0 a 3. La correcta actitud en clase, el trabajo y el esfuerzo diarios en la asignatura y la participaci3n son obligatorios y exigidos d3a a d3a por el profesor, ya indicando c3mo hay que estar en el aula, ya pidiendo que se presenten como voluntarios todos los alumnos del aula. De no ser as3, se podr3n perder todos los puntos en este apartado. El profesor advertir3 al alumno de la p3rdida de puntuaci3n que supone su falta de trabajo o su mala actitud en clase.

Asimismo, debemos se3alar que la asistencia a clase **es un requisito indispensable para aprobar la asignatura**. En consecuencia, **el alumno con un elevado n3mero de faltas injustificadas de asistencia (superior al 20%) o con un 3ndice significativo de tareas no realizadas ser3 calificado negativamente**, al margen de los resultados obtenidos en las pruebas parciales que vayan realiz3ndose con car3cter peri3dico a lo largo del curso.

- 2) El **60% de la nota** atender3 a los progresos del alumno en los ejercicios de comprensi3n y traducci3n de los textos, as3 como en las cuestiones que ata3an a la etimolog3a, la evoluci3n fon3tica, la derivaci3n y composici3n, los latinismos y a los temas de civilizaci3n.

La estructura de estas pruebas deber contemplar los apartados propios de la materia en 4ESO, y constar de las siguientes partes:

- 1. PRIMERA PARTE: ejercicios prcticos de comprensin** de un texto propuesto mediante sencillas preguntas en latn, que respondern al nivel adquirido por el alumno en cada captulo o conjunto de captulos. Igualmente, **se podr incluir un pasaje de traduccin**, segn criterio del profesor. **(60% de la calificacin)**.
 - 2. SEGUNDA PARTE: ejercicios prcticos de morfologa y sintaxis** (por ejemplo, completando terminaciones nominales y verbales), siempre a partir de los ejercicios realizados en clase y en casa. **(20-30% de la calificacin)**.
 - 3. TERCERA PARTE: ejercicio de retroversin**, en el que el alumno traduzca al latn una serie de frases en espaol. **(10% de la calificacin)**.
 - 4. CUARTA PARTE:** Eventualmente se podr incluir en las pruebas escritas una **cuestin de cultura y civilizacin romana** (vida cotidiana, arte, mitologa, etc.) a travs de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilacin de los contenidos estudiados en clase, as como una capacidad de expresin escrita necesaria para alcanzar la competencia bsica relativa a la comunicacin lingüística. **(10% de la calificacin)**.
- 3) El **10% de la nota** corresponder a la **SITUACIN DE APRENDIZAJE** descrita en el apartado 5 de esta Programacin, evaluada siguiendo las rbricas que figuran en este mismo apartado.

La nota resultante de los exámenes globales recogidos en el apartado 2) ser la obtenida a partir de la **media ponderada** de dichos exámenes (cuyo peso se especificar al final de cada trimestre, en funcin del nmero de exámenes globales realizados), a la que se sumarn la nota de la situacin de aprendizaje y la nota de actitud. Para aprobar el trimestre, el resultado de dicha operacin debe ser de un **5 como mnimo**. **Solo se har media a partir de la obtencin de un 4 en el apartado 2)**.

La nota final de curso responde al criterio de la **evaluacin continua acumulativa**, pues, como ocurre en la docencia de asignaturas que implican el aprendizaje de una lengua, cada evaluacin recoge, profundiza y amplia los conocimientos explicados en evaluaciones anteriores. La ponderacin de cada trimestre ser la siguiente: 20% el primer trimestre, 30% el segundo trimestre y 50% el tercer trimestre. El alumno podr promocionar en la asignatura si supera al menos dos evaluaciones, de las cuales una debe ser necesariamente la tercera, y siempre que en la media global se computen 5 puntos incluyendo la evaluacin no superada.

De todas formas, y dado que nuestra labor se lleva a cabo con individuos, todos ellos con capacidades distintas y con aptitudes singulares, a la hora de evaluarlos tendremos en cuenta el rendimiento y el trabajo de cada uno de ellos.

En caso de tener alguna evaluacin suspensa, el alumno aprobar la misma al aprobar la evaluacin siguiente. Si la evaluacin suspensa es la ltima, el alumno podr presentarse a un examen de evaluacin global final realizado en el mes de junio.

Los alumnos **a los que, por distintos motivos, no se pudiera aplicar la evaluación continua**, se presentarán a un examen final que **supondrá el 100% de su nota** y que tendrá lugar en el mismo mes de junio.

2. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES DEL PRESENTE CURSO ACADÉMICO

Al final de cada *capitulum*, y en el caso de que se presentaran dificultades en el aprendizaje, se programarán una serie de actividades de refuerzo:

- Revisión de los *Exercitia Latina* y los *PENSA* de cada capítulo realizados en clase, así como los no realizados en su totalidad. En el caso de los *PENSA*, esta revisión puede hacerse a través del **Aula virtual** de nuestro Centro o mediante la web www.didascalica.it.
- Resumen del tema tratado antes de pasar al siguiente.
- Lectura de la guía *Latine disco* al finalizar cada uno de los *capitula*.
- Elaboración de cuadros sinópticos con los principales esquemas morfológicos y paradigmas incluidos en los diferentes *capitula*.
- Práctica de una selección de ejercicios extraídos de *Nova exercitia Latina*, de R. Carfagni.
- Práctica con ejercicios *online* sobre FAMILIA ROMANA, entre los que destacamos las siguientes direcciones:

- **Ejercicios, recursos y actividades de repaso de los distintos capítulos:**

<https://sites.google.com/view/lingualatinapsi>

<http://www.quia.com/pages/familiaromana.html>

<http://www.quia.com/pages/magistermccann.html>

- **Léxico de los capítulos I-X, explicado con breves textos entresacados del libro, organizado por declinaciones y conjugaciones:**

<http://lingualatina-orberg.blogspot.com/2008/04/lexicon-imaginibus-ornatum.html>

- **Léxico de los cap. I-X, ilustrado con imágenes, organizado por capítulos:**

<http://www.slideshare.net/Ansgarius/slideshows>

Al finalizar cada trimestre se establecerán ejercicios de repaso de los *capitula* estudiados para aquellos alumnos que no hayan superado satisfactoriamente esos contenidos, para los que será especialmente útil el material *online* arriba indicado.

Además el profesor elaborará ejercicios, esquemas, cuadros sinópticos, resúmenes, etc., con el fin de modificar positivamente las deficiencias de aprendizaje de los alumnos. Se establecerán ejercicios con las actividades no superadas por los alumnos, así como un trabajo individual sobre un tema propuesto en el curso, pero no superado por el alumno.

Por otra parte, si nuestro Departamento detectara en determinados alumnos graves deficiencias de aprendizaje, les plantearán, en su momento, una hora de atención personalizada, que finalizaría cuando el alumno superara dichas dificultades.

3. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Dado que en la ESO la materia de Latín solo se da en el último curso, no se contempla la posibilidad de que haya alumnos de 4ESO con esta materia pendiente de cursos anteriores.

4. PROCEDIMIENTO PARA QUE LOS ALUMNOS Y LAS FAMILIAS CONOZCAN LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS, LOS CRITERIOS, LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se informará a los alumnos en clase de los aspectos relevantes de la Programación –objetivos, contenidos, criterios, procedimientos de evaluación y criterios de calificación– antes del final del mes de octubre. Asimismo, dichos aspectos se adjuntarán a la PGA del Centro, que se colgará en la página web del Instituto a la mayor brevedad.

Por otra parte, la información relativa a la marcha del curso de un alumno o a las notas que ha obtenido se realizará de modo flexible, pero procurando que se den las condiciones adecuadas para una buena atención. Los alumnos serán informados con la antelación de al menos una semana de los contenidos, tipo de preguntas y puntuación de los exámenes o controles; podrán ver los exámenes corregidos en clase (solo se podrá solicitar la revisión del mismo cuando el alumno haya faltado por causa justificada) y podrán también solicitar una entrevista con el profesor para recibir información sobre la marcha del curso en general, donde se le expondrán aspectos de rendimiento académico y cuestiones de comportamiento. Se procurará disponer de un tiempo para una atención personalizada (no solo en clase, cuando se trate de pocos alumnos). Los padres podrán solicitar también entrevista presencial o telefónica mediante el tutor o su propio hijo, de modo que puedan recibir una mejor atención para recibir información sobre aspectos diversos como la marcha del curso de su hijo, sus calificaciones, faltas de asistencia, comportamiento, etc. Para ello el profesor dispondrá en su horario personal de la hora de Atención a Padres.

B. 1BACH

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA EVALUACIÓN Y DE LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

La nota de la evaluación de 0 a 10 saldrá de la suma de los siguientes apartados:

- 1) Los aspectos de actitud y de trabajo valdrán el **15%** de la nota, es decir, 1,5 puntos de los 10. Este apartado engloba los aspectos siguientes:
 - Trabajo en clase y en casa.
 - Actualización, trabajo y presentación del cuaderno / libro de *Exercitia*.
 - Participación en clase.
 - Realización de trabajos personales sobre lecturas obligatorias o sobre aspectos de civilización, arte, cultura, etc. que eventualmente tendrá que realizar el alumno cada trimestre y que deberá presentar por escrito o exponer oralmente en clase.
 - Actitud.
 - Asistencia a clase.

Estos aspectos se recogerán con la observación diaria en la hoja de notas del profesor y al final de cada trimestre se hará una valoración de las mismas, dando como resultado una nota de 0 a 1,5. La correcta actitud en clase, el trabajo y el esfuerzo diarios en la asignatura y la participación son obligatorios y exigidos día a día por el profesor, ya indicando cómo hay que estar en el aula, ya pidiendo que se presenten como voluntarios todos los alumnos del aula. De no ser así, se podrán perder todos los puntos en este apartado. El profesor advertirá al alumno de la pérdida de puntuación que supone su falta de trabajo o su mala actitud en clase.

Asimismo, debemos señalar que la asistencia a clase **es un requisito indispensable para aprobar la asignatura**. En consecuencia, **el alumno con un elevado número de faltas injustificadas de asistencia (superior al 20%) o con un índice significativo de tareas no realizadas será calificado negativamente**, al margen de los resultados obtenidos en las pruebas parciales que vayan realizándose con carácter periódico a lo largo del curso.

- 2) El **85% de la nota final** atenderá a los progresos del alumno en los ejercicios de comprensión y traducción de los textos, así como en las cuestiones que atañan a la etimología, la derivación y la composición, los latinismos y a los temas de civilización. La estructura de estas pruebas deberá contemplar los apartados propios de la materia en Primer curso de Bachillerato, y constará de las siguientes partes:

1. PRIMERA PARTE: ejercicios prácticos de comprensión de un texto propuesto mediante sencillas preguntas en latín, que responderán al nivel adquirido por el alumno en cada capítulo o conjunto de capítulos. Igualmente, **se podrán incluir** ejercicios de búsqueda de sinónimos y de antónimos de palabras que se encuentren en el texto, así

como definiciones de trminos vistos en los captulos trabajados en clase y objeto del examen, estn presentes en el texto propuesto o no. Por ltimo, **se incluir la traduccin de un pasaje del texto propuesto. (60% a 70% de la calificacin).**

2. SEGUNDA PARTE: ejercicios prcticos de morfologa y sintaxis (por ejemplo, completando terminaciones nominales y verbales), siempre a partir de los ejercicios realizados en clase y en casa. **(de 20% a 30% de la calificacin).**

3. TERCERA PARTE: Eventualmente se podr incluir en las pruebas escritas una **cuestin de cultura y civilizacin romana** (vida cotidiana, arte, mitologa, etc.) a travs de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilacin de los contenidos estudiados en clase, as como una capacidad de expresin escrita adecuada al Primer curso de Bachillerato, o bien, de un comentario de sobre un texto traducido, relacionado con los contenidos de civilizacin estudiados. Puede tratarse de un pasaje de un autor clnico o contemporneo, y del mismo se requerirn una serie de preguntas en conexin con lo que los alumnos hayan estudiado en clase en cada captulo (el porcentaje de la calificacin **no superar el 10%** e ir en funcin del contenido del resto de partes de la prueba escrita).

La nota resultante de estos exmenes globales ser la obtenida de la **media ponderada** de dichos exmenes (cuyo peso se especificar al final de cada trimestre, en funcin del nmero de exmenes globales realizados), a la que se sumar la nota de actitud. Para aprobar el trimestre, el resultado de dicha operacin debe ser de un **5 como mnimo. Solo se har media a partir de la obtencin de un 4 en el apartado 2).**

La nota final de cada evaluacin se obtendr de la media sealada anteriormente entre las pruebas escritas (85%) y el trabajo realizado por el alumno sumado a su actitud en clase (15%). La nota final de curso responde al criterio de la **evaluacin continua acumulativa**, pues, como ocurre en la docencia de asignaturas que implican el aprendizaje de una lengua, cada evaluacin recoge, profundiza y amplia los conocimientos explicados en evaluaciones anteriores. La ponderacin de cada trimestre ser la siguiente: 20% el primer trimestre, 30% el segundo trimestre y 50% el tercer trimestre. El alumno podr promocionar en la asignatura si supera al menos dos evaluaciones, de las cuales una debe ser necesariamente la tercera, y siempre que en la media global se computen 5 puntos incluyendo la evaluacin no superada. Adem, en el mes de junio se convocar una prueba final de recuperacin para alumnos con una media inferior a 5. En caso de tener alguna evaluacin suspensa, el alumno aprobar la misma al aprobar la evaluacin siguiente. Si la evaluacin suspensa es la ltima, el alumno podr presentarse a un examen de evaluacin global final realizado en el mes de junio.

De todas formas, y dado que nuestra labor se lleva a cabo con individuos, todos ellos con capacidades distintas y con aptitudes singulares, a la hora de evaluarlos tendremos en cuenta el rendimiento y el trabajo de cada uno de ellos.

Los alumnos **a los que, por distintos motivos, no se pudiera aplicar la evaluacin continua**, se presentarn a un examen final que **supondr el 100% de su nota** y que tendr lugar en el mismo mes de junio.

2. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES DEL PRESENTE CURSO ACADÉMICO

Al final de cada *capitulum*, y en el caso de que se presentaran dificultades en el aprendizaje, se programarán una serie de actividades de refuerzo:

- Revisión de los *Exercitia Latina* y los *PENSA* de cada capítulo realizados en clase, así como los no realizados en su totalidad. En el caso de los *PENSA*, esta revisión puede hacerse a través del **Aula virtual** de nuestro Centro.
- Resumen del tema tratado antes de pasar al siguiente.
- Lectura de la guía *Latine disco* al finalizar cada uno de los *capitula*.
- Elaboración de cuadros sinópticos con los principales esquemas morfológicos y paradigmas incluidos en los diferentes *capitula*.
- Práctica de una selección de ejercicios extraídos de *Nova exercitia Latina*, de R. Carfagni.
- Práctica con ejercicios *online* sobre FAMILIA ROMANA, entre los que destacamos las siguientes direcciones:

- **Actividades de repaso de los distintos capítulos:**

- <http://www.quia.com/pages/familiaromana.html>

- <http://www.quia.com/pages/magistermccann.html>

- <https://sites.google.com/view/lingualatinapsi>

- **Léxico de los capítulos I-X, explicado con breves textos entresacados del libro, organizado por declinaciones y conjugaciones:**

- <http://lingualatina-orberg.blogspot.com/2008/04/lexicon-imaginibus-ornatum.html>

- **Léxico de los cap. I-X, ilustrado con imágenes, organizado por capítulos:**

- <http://www.slideshare.net/Ansgarius/slideshows>

Al finalizar cada trimestre se establecerán ejercicios de repaso de los *capitula* estudiados para aquellos alumnos que no hayan superado satisfactoriamente esos contenidos, para los que será especialmente útil el material *online* arriba indicado.

Además el profesor elaborará ejercicios, esquemas, cuadros sinópticos, resúmenes, etc., con el fin de modificar positivamente las deficiencias de aprendizaje de los alumnos. Se establecerán ejercicios con las actividades no superadas por los alumnos, así como un trabajo individual sobre un tema propuesto en el curso, pero no superado por el alumno.

Por otra parte, si nuestro Departamento detectara en determinados alumnos graves deficiencias de aprendizaje, les plantearán, en su momento, una hora de atención personalizada, que finalizaría cuando el alumno superara dichas dificultades.

3. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Dado el carácter conclusivo de la ESO, no se contempla la posibilidad de que haya alumnos de 1BACH con la materia de Latín pendiente de cursos anteriores.

4. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Para aquellos alumnos que no consiguieran la calificación mínima para aprobar en la tercera evaluación de junio, el Departamento propondrá un examen para la evaluación extraordinaria de junio, siempre teniendo en cuenta los contenidos mínimos y los criterios de evaluación previstos en esta programación.

Dicho examen constará, como mínimo, de las siguientes partes:

1. PRIMERA PARTE: ejercicios prácticos de comprensión de un texto propuesto mediante sencillas preguntas en latín, que responderán al nivel adquirido por el alumno en cada capítulo o conjunto de capítulos. Igualmente, **se podrá incluir un pasaje de traducción**, según criterio del profesor. **(60% a 70% de la calificación)**.

2. SEGUNDA PARTE: ejercicios prácticos de morfología y sintaxis (por ejemplo, completando terminaciones nominales y verbales), siempre a partir de los ejercicios realizados en clase y en casa. **(20% a 30% de la calificación)**.

3. TERCERA PARTE: Eventualmente se podrá incluir en las pruebas escritas una **cuestión de cultura y civilización romana** (vida cotidiana, arte, mitología, etc.) a través de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como una capacidad de expresión escrita necesaria para alcanzar la competencia básica relativa a la comunicación lingüística. **(10% de la calificación)**.

5. PROCEDIMIENTO PARA QUE LOS ALUMNOS Y LAS FAMILIAS CONOZCAN LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS, LOS CRITERIOS, LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se informará a los alumnos en clase de los aspectos relevantes de esta Programación –objetivos, contenidos, criterios, procedimientos de evaluación y criterios de calificación– antes del final del mes de octubre. Asimismo, dichos aspectos se adjuntarán a la PGA del Centro, que se colgará en la página web del Instituto a la mayor brevedad.

Por otra parte, la información relativa a la marcha del curso de un alumno o a las notas que ha obtenido se realizará de modo flexible, pero procurando que se den las condiciones adecuadas para una buena atención. Los alumnos serán informados con la antelación de al menos una semana de los contenidos, tipo de preguntas y puntuación de los exámenes o controles; podrán ver los exámenes corregidos en clase (solo se podrá solicitar la revisión del mismo cuando el alumno haya faltado por causa justificada) y podrán también solicitar una entrevista con el profesor para recibir información sobre la marcha del curso en general, donde

se le expondrán aspectos de rendimiento académico y cuestiones de comportamiento. Se procurará disponer de un tiempo para una atención personalizada (no solo en clase, cuando se trate de pocos alumnos). Los padres podrán solicitar también entrevista presencial o telefónica mediante el tutor o su propio hijo, de modo que puedan recibir una mejor atención para recibir información sobre aspectos diversos como la marcha del curso de su hijo, sus calificaciones, faltas de asistencia, comportamiento, etc. Para ello el profesor dispondrá en su horario personal de la hora de Atención a Padres.

C. 1BACH GRIEGO

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA EVALUACIÓN Y DE LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

La nota de la evaluación de 0 a 10 saldrá de la suma de los siguientes apartados:

- 1) Los aspectos de actitud y de trabajo valdrán el **15%** de la nota, es decir, 1,5 puntos de los 10. Este apartado engloba los aspectos siguientes:
 - Trabajo en clase y en casa.
 - Actualización, trabajo y presentación del cuaderno.
 - Participación en clase.
 - Realización de trabajos personales sobre lecturas obligatorias o sobre aspectos de civilización, arte, cultura, etc. que eventualmente tendrá que realizar el alumno cada trimestre y que deberá presentar por escrito o exponer oralmente en clase.
 - Actitud.
 - Asistencia a clase.

Estos aspectos se recogerán con la observación diaria en la hoja de notas del profesor y al final de cada trimestre se hará una valoración de estas, dando como resultado una nota de 0 a 1,5. La correcta actitud en clase, el trabajo y el esfuerzo diarios en la asignatura y la participación son obligatorios y exigidos día a día por el profesor, ya indicando cómo hay que estar en el aula, ya pidiendo que se presenten como voluntarios todos los alumnos del aula. De no ser así, se podrán perder todos los puntos en este apartado. El profesor advertirá al alumno de la pérdida de puntuación que supone su falta de trabajo o su mala actitud en clase.

Asimismo, debemos señalar que la asistencia a clase **es un requisito indispensable para aprobar la asignatura**. En consecuencia, **el alumno con un elevado número de faltas injustificadas de asistencia (superior al 20%) o con un índice significativo de tareas no realizadas será calificado negativamente**, al margen de los resultados obtenidos en las pruebas parciales que vayan realizándose con carácter periódico a lo largo del curso.

- 2) El **85% de la nota final** atenderá a los progresos del alumno en los ejercicios de comprensión y traducción de los textos, así como en las cuestiones que atañan a la etimología, la derivación y la composición, los helenismos y los temas de civilización. La estructura de estas pruebas deberá contemplar los apartados propios de la materia en Primer curso de Bachillerato, y constará de las siguientes partes:

1. **PRIMERA PARTE: ejercicios prácticos de comprensión** de un texto propuesto mediante sencillas preguntas en español o en griego, que responderán al nivel adquirido por el alumno en cada capítulo o conjunto de capítulos. Igualmente, **se podrán incluir** ejercicios de búsqueda de sinónimos y de antónimos de palabras que se encuentren en el texto. Se podrá incluir asimismo un subapartado **retroversión**, según criterio del profesor.

Por ltimo, se incluir la **traduccin de uno o varios pasajes del texto** propuesto. **(60% a 70% de la calificacin).**

2. SEGUNDA PARTE: cuestin de etimologa, derivacin y composicin, o bien de **reconocimiento de helenismos** en un texto espaol de carcter tcnico, cientfico, etc. **(20% de la calificacin).**

3. TERCERA PARTE: Eventualmente se podr incluir en las pruebas escritas una **cuestin de cultura y civilizacin griegas** (vida cotidiana, arte, mitologa, etc.), a travs de sencillas preguntas, de un breve esquema donde se demuestre la asimilacin de los contenidos estudiados en clase y una capacidad de expresin escrita adecuada al Primer curso de Bachillerato, o bien de un comentario sobre un texto traducido, relacionado con los contenidos de civilizacin estudiados. Dicho texto puede ser un pasaje de un autor clnico o contemporneo, del que se requerirn una serie de preguntas en conexin con lo que los alumnos hayan estudiado en clase en cada captulo. (el porcentaje de la calificacin **no superar el 10%** e ir en funcin del contenido del resto de partes de la prueba escrita).

Se realizarn **al menos dos controles** por evaluacin, en una fecha escogida conjuntamente por la profesora y por los alumnos. La nota resultante de estos exmenes globales ser la obtenida de la **media ponderada** de dichos exmenes (cuyo peso se especificar al final de cada trimestre, en funcin del nmero de exmenes globales realizados), a la que se sumar la nota de actitud. Para aprobar el trimestre, el resultado de dicha operacin debe ser de un **5 como mnimo. Solo se har media a partir de la obtencin de un 4 en el apartado 2).**

La nota final de cada evaluacin se obtendr de la media sealada anteriormente entre las pruebas escritas (85%) y el trabajo realizado por el alumno sumado a su actitud en clase (15%). La nota final de curso responde al criterio de la **evaluacin continua acumulativa**, pues, como ocurre en la docencia de asignaturas que implican el aprendizaje de una lengua, cada evaluacin recoge, profundiza y amplia los conocimientos explicados en evaluaciones anteriores. La ponderacin de cada trimestre ser la siguiente: 20% el primer trimestre, 30% el segundo trimestre y 50% el tercer trimestre. El alumno podr promocionar en la asignatura si supera al menos dos evaluaciones, de las cuales una debe ser necesariamente la tercera, y siempre que en la media global se computen 5 puntos incluyendo la evaluacin no superada. Adem s, en el mes de junio se convocar una prueba final de recuperacin para alumnos con una media inferior a 5. En caso de tener alguna evaluacin suspensa, el alumno aprobar la misma al aprobar la evaluacin siguiente. Si la evaluacin suspensa es la ltima, el alumno podr presentarse a un examen de evaluacin global final realizado en el mes de junio.

Los alumnos **a los que, por distintos motivos, no se pudiera aplicar la evaluacin continua**, se presentarn a un examen final que **supondr el 100% de su nota** y que tendr lugar en el mismo mes de junio.

2. ACTIVIDADES DE RECUPERACIN DE EVALUACIONES PENDIENTES DEL PRESENTE CURSO ACADMICO

Dadas las caractersticas de la asignatura de Griego I, la evaluacin ser acumulativa: una evaluacin podr aprobarse aprobando la evaluacin posterior. Del mismo modo, una evaluacin se suspende si se suspende la evaluacin posterior.

Adem s el profesor elaborar ejrcicios, esquemas, cuadros sin pticos, resmenes, etc., con el fin de modificar positivamente las deficiencias de aprendizaje de los alumnos.

Para facilitar la recuperacin de evaluaciones pendientes se podr proponer al alumno, adem s, que elabore un trabajo extraido de la seccin *Temas de cultura* del libro *Griego 1º de Bachillerato*, en la que se incluyen los siguientes contenidos:

- Transmisin de la literatura griega.
- La literatura en Grecia.
- El arte griego.
- La ciencia en Grecia.
- La educacin griega.
- La democracia ateniense. Las instituciones.
- La ley y la justicia.
- Grecia: coordenadas geogrficas.
- Descubrimientos arqueolgicos.

O bien la realizacin de ejrcicios y de actividades extraidas de las siguientes pginas:

- www.culturaclasica.com
- www.vivariumnovum.it/scolastica/greco
- http://recursos.cnice.mec.es/latingriego/Palladium/_comun/eshome.php
- <https://sites.google.com/site/materialesathenaze/home?authuser=0>

La nota final se extraer de la media ponderada de los tres trimestres, de tal forma que tendrn ms valor las ltimas notas que las primeras. El factor de ponderacin ser el siguiente: la nota de la 1ª evaluacin ser un 20 % de la nota final, la de la 2ª evaluacin un 30 % y la de la 3ª un 50 %.

Por otra parte, si nuestro Departamento detectara en determinados alumnos graves deficiencias de aprendizaje, les plantearn, en su momento, una hora de atencin personalizada, que finalizar cuando el alumno superara dichas dificultades.

3. ACTIVIDADES DE RECUPERACIN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

No se contempla la posibilidad de que haya alumnos de 1BACH con la materia de Griego pendiente.

4. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Para aquellos alumnos que no consiguieran la calificacin mnima para aprobar en la tercera evaluacin de junio, el Departamento propondr un examen para la evaluacin extraordinaria de junio, siempre teniendo en cuenta los contenidos mnimos y los criterios de evaluacin previstos en esta programacin.

Dicho examen constará, como mínimo, de las siguientes partes:

1. PRIMERA PARTE: ejercicios de comprensión de un texto propuesto mediante sencillas preguntas en griego en español o en griego, que responderán al nivel adquirido por el alumno en el conjunto de capítulos. Se incluirá la **traducción de uno o varios pasajes del texto** propuesto. Se podrán plantear cuestiones relativas a la morfología o a la sintaxis del texto. **(60% a 70% de la calificación)**.

2. SEGUNDA PARTE: cuestión de **etimología, derivación y composición**, o bien de **reconocimiento de helenismos** en un texto español de carácter técnico, científico, etc. **(20% a 30% de la calificación)**.

3. TERCERA PARTE: cuestión de cultura y civilización griegas (vida cotidiana, arte, mitología, etc.) a través de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como una capacidad de expresión escrita necesaria para alcanzar la competencia básica relativa a la comunicación lingüística **(10% de la calificación)**.

5. PROCEDIMIENTO PARA QUE LOS ALUMNOS Y LAS FAMILIAS CONOZCAN LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS, LOS CRITERIOS, LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se informará a los alumnos en clase de los aspectos relevantes de esta Programación –objetivos, contenidos, criterios, procedimientos de evaluación y criterios de calificación– antes del final del mes de octubre. Asimismo, dichos aspectos se adjuntarán a la PGA del Centro, que se colgará en la página web del Instituto a la mayor brevedad.

Por otra parte, la información relativa a la marcha del curso de un alumno o a las notas que ha obtenido se realizará de modo flexible, pero procurando que se den las condiciones adecuadas para una buena atención. Los alumnos serán informados con la antelación de al menos una semana de los contenidos, tipo de preguntas y puntuación de los exámenes o controles; podrán ver los exámenes corregidos en clase (solo se podrá solicitar la revisión del mismo cuando el alumno haya faltado por causa justificada) y podrán también solicitar una entrevista con el profesor para recibir información sobre la marcha del curso en general, donde se le expondrán aspectos de rendimiento académico y cuestiones de comportamiento. Se procurará disponer de un tiempo para una atención personalizada (no solo en clase, cuando se trate de pocos alumnos). Los padres podrán solicitar también entrevista presencial o telefónica mediante el tutor o su propio hijo, de modo que puedan recibir una mejor atención para recibir información sobre aspectos diversos como la marcha del curso de su hijo, sus calificaciones, faltas de asistencia, comportamiento, etc. Para ello el profesor dispondrá en su horario personal de la hora de Atención a Padres

D. 2BACH LATÍN

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA EVALUACIÓN Y DE LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

La nota de la evaluación de 0 a 10 saldrá de la suma de los siguientes apartados:

1. Los aspectos de actitud y de trabajo valdrán el **10%** de la nota, es decir, 1 punto de los 10. Este apartado engloba los aspectos siguientes:
 - Trabajo en clase y en casa.
 - Actualización, trabajo y presentación del cuaderno.
 - Participación en clase.
 - Realización de trabajos personales sobre sobre aspectos de civilización, arte, cultura, etc. que eventualmente tendrá que realizar el alumno cada trimestre y que deberá exponer oralmente en clase.
 - Actitud.
 - Asistencia a clase.

Estos aspectos se recogerán con la observación diaria en la hoja de notas del profesor y al final de cada trimestre se hará una valoración de estas, dando como resultado una nota de 0 a 1. La correcta actitud en clase, el trabajo y el esfuerzo diarios en la asignatura y la participación son obligatorios y exigidos día a día por el profesor, ya indicando cómo hay que estar en el aula, ya pidiendo que se presenten como voluntarios todos los alumnos del aula. De no ser así, se podrán perder todos los puntos en este apartado. El profesor advertirá al alumno de la pérdida de puntuación que supone su falta de trabajo o su mala actitud en clase.

Asimismo, debemos señalar que la asistencia a clase **es un requisito indispensable para aprobar la asignatura**. En consecuencia, **el alumno con un elevado número de faltas injustificadas de asistencia (superior al 20%) o con un índice significativo de tareas no realizadas será calificado negativamente**, al margen de los resultados obtenidos en las pruebas parciales que vayan realizándose con carácter periódico a lo largo del curso.

2. El **90% de la nota de la evaluación** atenderá a las pruebas objetivas que haga el alumno a lo largo del trimestre. Durante este curso se establecen **dos tipos de pruebas** que el alumno debe llevar a cabo con los siguientes criterios:
 - a. En la **1ª evaluación** los alumnos deberán hacer un **control de morfología** (nominal, pronominal y verbal), con los conceptos vistos en el curso anterior y repasados y ampliados en dicho trimestre. Este apartado **supondrá el 25%** de la nota de la evaluación. El **aprobado** de dicho control –**obteniendo como mínimo una nota de 5**– será **imprescindible** para el aprobado de la evaluación y del curso. En caso contrario, al final de cada evaluación el alumno tendrá que recuperar esta prueba para poder aprobar la asignatura.

- b. **Exámenes globales** –se procurará que sea un mínimo de dos por evaluación– en cuya elaboración y corrección se seguirán, en la medida de lo posible, criterios de calificación similares a los de la EvAU, esto es:

Un texto, preferiblemente en prosa, con el siguiente repertorio de preguntas:

1ª) **Traducción: hasta 5 puntos.** En la valoración de esta pregunta se tendrá en cuenta la elección correcta de las estructuras sintácticas, de las formas verbales, de las equivalencias léxicas y el orden de palabras en el proceso y resultado de la traducción.

2ª) **Hasta 1,5 puntos:** Análisis morfológico de tres palabras que se indican en cada una de las opciones. Por análisis correcto de cada palabra 0,5 puntos.

3ª) **Hasta 1,5 punto:** Análisis de una oración extraída del texto, indicar qué tipo de estructura sintáctica es la propuesta, indicar qué tipo de oración es la propuesta.

4ª) **Hasta 0,5 puntos:** Aportar dos palabras españolas derivadas de dos palabras latinas que aparecen en el texto del examen (excluidos los étimos directos) y explicar el significado de las dos palabras propuestas por el alumno.

5ª) **Hasta 0,5 puntos:** Explicar dos cambios fonéticos experimentados por una palabra latina (extraída del texto del examen) en su evolución al castellano. Se calificará con 0,5 puntos cada una.

6ª) **Hasta 1 punto:** Pregunta de literatura latina, en concreto sobre las principales características de autores, géneros literarios y obras más representativas de la Literatura latina incluidas en la programación de Latín II.

La nota resultante de estos exámenes globales será la obtenida de la media aritmética o ponderada de dichos exámenes (cuyo peso se especificará al final de cada trimestre, en función del número de exámenes globales realizados y de la dificultad de cada uno de ellos), a la que se sumará la nota de actitud. Para aprobar el trimestre, el resultado de dicha operación debe ser de un **5 como mínimo. Solo se hará media a partir de la obtención de un 4 en el apartado 2).**

La nota final de cada evaluación se obtendrá de la media señalada anteriormente entre las pruebas escritas (85%) y el trabajo realizado por el alumno sumado a su actitud en clase (10%). **En la primera evaluación y en todas aquellas en las que el alumno tenga que recuperar la morfología, esta tendrá un valor del 25% de la nota total de la evaluación,** frente al 65% que representan los exámenes globales.

La nota final de curso responde al criterio de la **evaluación continua acumulativa**, pues, como ocurre en la docencia de asignaturas que implican el aprendizaje de una lengua, cada evaluación recoge, profundiza y amplía los conocimientos explicados en evaluaciones anteriores. La ponderación de cada trimestre será la siguiente: 20% el primer trimestre, 30% el segundo trimestre y 50% el tercer trimestre. El alumno podrá promocionar en la asignatura si supera al menos dos evaluaciones, de las cuales una debe ser necesariamente la tercera, y siempre que en la media global se computen 5 puntos incluyendo la evaluación no superada. Además, en el mes de junio se convocará una prueba final de recuperación para alumnos con una media inferior a 5. En caso de tener alguna evaluación suspensa, el alumno aprobará la misma al aprobar la evaluación siguiente. Si la evaluación suspensa es la última, el alumno podrá presentarse a un examen de evaluación global final realizado en el mes de mayo.

De todas formas, y dado que nuestra labor se lleva a cabo con individuos, todos ellos con capacidades distintas y con aptitudes singulares, a la hora de evaluarlos tendremos en cuenta el rendimiento y el trabajo de cada uno de ellos.

Los alumnos **que no aprueben la asignatura en la evaluación de mayo y / o aquellos a los que, por distintos motivos, no se pudiera aplicar la evaluación continua**, se presentarán a un **examen final que supondrá el 100% de su nota** y que tendrá lugar en el mes de junio.

Los alumnos, en todo momento, estarán informados por el profesor de todo el sistema de calificación (parcial y final), quedando reflejado en los ejercicios escritos la distribución y valoración final de los puntos. Para la **RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES** se revisará el examen con el alumno según los criterios fijados en la sección INFORMACIÓN A LOS ALUMNOS del apartado 19 de esta Programación.

2. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES DEL PRESENTE CURSO ACADÉMICO

La evaluación continua acumulativa implica que una evaluación se aprueba cuando el alumno aprueba la siguiente. Como cada trimestre es una ampliación del anterior al que se añaden nuevos contenidos, la última nota será la que haga notar si el alumno está aprobado o suspenso.

Si un alumno suspende una evaluación, el profesor se encargará de proporcionarle el trabajo específico correspondiente para superar la misma en caso de que fuera necesario.

La nota final se extraerá de la media ponderada de los tres trimestres, de tal forma que tendrán más valor las últimas notas que las primeras. El factor de ponderación será el siguiente: la nota de la 1ª evaluación será un 20 % de la nota final, la de la 2ª evaluación un 30 % y la de la 3ª un 50 %.

Si el profesor lo cree oportuno, podrá examinar al alumno de una prueba específica de conocimientos morfosintácticos básicos para la correcta comprensión e interpretación de los textos.

Además el profesor elaborará ejercicios, esquemas, cuadros sinópticos, resúmenes, etc., con el fin de modificar positivamente las deficiencias de aprendizaje de los alumnos. Se podrán proponer al alumno ejercicios con las actividades no superadas y / o un trabajo individual sobre un tema propuesto en el curso, pero no superado por el alumno.

3. RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

Este Departamento presentarán a los alumnos DOS OPCIONES para superar la asignatura pendiente:

- 1) Establecer dos convocatorias, una en *enero* y otra en *abril*. Los contenidos incluidos abarcarán la totalidad de los vistos en el año anterior. Para facilitar la labor a los alumnos, se dividirán los contenidos en dos bloques. Es *conditio sine qua non* superar las dos partes para aprobar la asignatura. Si un alumno no supera la primera parte en la convocatoria de enero, deberá presentarse con la totalidad de los contenidos en abril.

El modelo de examen incluirá:

1. PRIMERA PARTE: ejercicios prácticos de comprensión de un texto propuesto mediante sencillas preguntas en latín, que responderán al nivel adquirido por el alumno en cada capítulo o conjunto de capítulos. Igualmente, **se podrán incluir** ejercicios de búsqueda de sinónimos y de antónimos de palabras que se encuentren en el texto, así como definiciones de términos vistos en los capítulos trabajados en clase y objeto del examen, estén presentes en el texto propuesto o no. Por último, **se incluirá la traducción de un pasaje del texto propuesto. (60% a 70% de la calificación).**

2. SEGUNDA PARTE: ejercicios prácticos de morfología y sintaxis (por ejemplo, completando terminaciones nominales y verbales), siempre a partir de los ejercicios realizados en clase y en casa. **(de 20% a 30% de la calificación).**

3. TERCERA PARTE: eventualmente se podrá incluir en las pruebas escritas una **cuestión de cultura y civilización romana** (vida cotidiana, arte, mitología, etc.) a través de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como una capacidad de expresión escrita adecuada al Primer curso de Bachillerato, o bien, de un comentario de sobre un texto traducido, relacionado con los contenidos de civilización estudiados. Puede tratarse de un pasaje de un autor clásico o contemporáneo, y del mismo se requerirán una serie de preguntas en conexión con lo que los alumnos hayan estudiado en clase en cada capítulo (el porcentaje de la calificación **no superará el 10%** e irá en función del contenido del resto de partes de la prueba escrita).

- 2) Si los alumnos matriculados en el curso de 2º superaran las dos primeras evaluaciones de Latín II, automáticamente se les considerará superada la asignatura de Latín I. Esta opción se dará fundamentalmente en el caso de que el alumno haya pasado a 2º de Bachillerato y esté en el curso de Humanidades. De modo contrario, deberá inclinarse por la anterior.

4. PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Para la convocatoria extraordinaria de Junio el Departamento establecerá un examen de las mismas características que el que los alumnos tendrán que superar en la EvAU, con la misma puntuación y siguiendo los criterios de evaluación establecidos para los exámenes ordinarios en esta programación.

5. PROCEDIMIENTO PARA QUE LOS ALUMNOS Y LAS FAMILIAS CONOZCAN LOS OBJETIVOS, LOS CONTENIDOS, LOS CRITERIOS, LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se informará a los alumnos en clase de los aspectos relevantes de esta Programación –objetivos, contenidos, criterios, procedimientos de evaluación y criterios de calificación– antes del final del mes de octubre. Asimismo, dichos aspectos se adjuntarán a la PGA del Centro, que se colgará en la página web del Instituto a la mayor brevedad.

Por otra parte, la información relativa a la marcha del curso de un alumno o a las notas que ha obtenido se realizará de modo flexible, pero procurando que se den las condiciones adecuadas para una buena atención. Los alumnos serán informados con la antelación de al menos una semana de los contenidos, tipo de preguntas y puntuación de los exámenes o controles; podrán ver los exámenes corregidos en clase (solo se podrá solicitar la revisión del mismo cuando el alumno haya faltado por causa justificada) y podrán también solicitar una entrevista con el profesor para recibir información sobre la marcha del curso en general, donde se le expondrán aspectos de rendimiento académico y cuestiones de comportamiento. Se procurará disponer de un tiempo para una atención personalizada (no solo en clase, cuando se trate de pocos alumnos). Los padres podrán solicitar también entrevista presencial o telefónica mediante el tutor o su propio hijo, de modo que puedan recibir una mejor atención para recibir información sobre aspectos diversos como la marcha del curso de su hijo, sus calificaciones, faltas de asistencia, comportamiento, etc. Para ello el profesor dispondrá en su horario personal de la hora de Atención a Padres.

